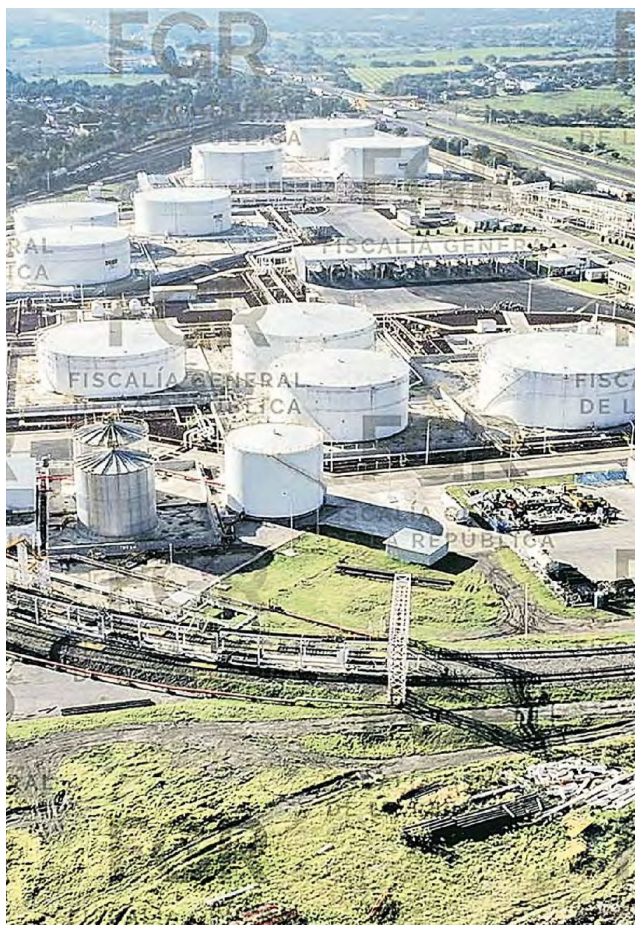


Incautan 59 millones de litros

Asestan en Guanajuato el mayor golpe al huachicol

- El aseguramiento fue en un solo operativo en el municipio de San José Iturbide; cero detenidos
- Entre lo decomisado hay 33.5 millones de gasolina Magna, 7.2 de Premium y 18.2 de diésel, refiere la FGR

CARLOS GARCÍA, CORRESPONSAL, Y GUSTAVO CASTILLO / P 27



▲ El megacentro de almacenamiento de combustibles está conformado por 10 contenedores cilíndricos de gran capacidad. También fueron aseguradas siete unidades de transporte y una caja de papeles contables. Foto FGR



OPERATIVO DE LA FGR Y SECRETARÍA DE SEGURIDAD ESTATAL

En Guanajuato, decomiso histórico de 59 millones de litros de *huachicol*

CARLOS GARCÍA

Y GUSTAVO CASTILLO

CORRESPONSAL Y REPORTERO

El mayor decomiso de *huachicol* en el país, en el actual sexenio, fue realizado ayer por la Fiscalía General de la República (FGR) y la Secretaría de Seguridad y Paz del estado de Guanajuato, las cuales, en un solo operativo, aseguraron más de 59 millones de litros de combustible presuntamente ilícito, en el municipio de San José Iturbide.

La FGR puntualizó que el hallazgo en la comunidad de La Fragua, a unos 10 kilómetros de la cabecera municipal y cerca de la carretera federal 57, fue resultado de acciones de inteligencia y "trazabilidad" en la distribución de hidrocarburos en distintas abastecedoras de derivados de petróleo.

La operación comenzó con una acción de la FGR a través de su delegación en Guanajuato, el 3 de julio pasado, cuando fue detenida "una persona cuando descargaba combustible de una pipa con capacidad de 33 mil litros de diésel en una gasolinera en San Luis de la Paz".

La persona citada no acreditó la trazabilidad del hidrocarburo (origen lícito y documentación que comprobara el traslado, así como las compañías involucradas), y a raíz de dicho arresto y de las técnicas de investigación.

La primera de ellas en una gasolinera en el municipio de San Luis de la Paz; otra, en una estación de despacho de gas LP, del mismo propietario, pero en Dolores Hidalgo, y por último, en el inmueble en San José Iturbide, Guanajuato.

En este último, además de las instalaciones, aseguraron una caja con documentación contable, siete transportes y 10 contenedores cilíndricos. El total de hidrocarburo está distribuido en 33 millones 504 mil 067.406 litros de gasolina regular, 7 millones 266 mil 813.6174 litros de gasolina premium y 18 millones 265 mil 989.504 litros de diésel, detalló la FGR.

El sitio estaba adaptado con vías de acceso, tanto de asfalto como de metal para el traslado de camiones y furgones de ferrocarril, así como tanques de gran escala en los que cada uno puede almacenar más de

80 mil litros de combustible, como si se tratara de instalaciones petrolíferas de grandes dimensiones.

"Durante las diligencias, con el apoyo de integrantes del gabinete de seguridad federal (Secretaría de la Defensa Nacional y Guardia Nacional) así como de la Comisaría de Fuerzas de Seguridad Pública de Guanajuato, que intervinieron como testigos del acto y de asistencia, también fueron asegurados vehículos, documentos contables y facturas", precisó.

Este decomiso de *huachicol* supera lo asegurado a las dos grandes organizaciones dedicadas al contrabando de combustible procedente de Estados Unidos, que involucran a ex mandos de la Secretaría de Marina-Armada de México y al ex gobernador de Baja California Ernesto Ruffo Appel, a las cuales les aseguraron en conjunto 25 millones de litros de hidrocarburo introducido al país de manera ilegal.

El 31 de marzo del 2025 fue decomisado un buque petrolero en Altamira, Tamaulipas, con 10 millones de litros de hidrocarburo, y en julio del mismo año en Coahuila aseguraron 129 carrotanques y 15 millones 480 mil litros de combustible.

El titular de la Secretaría de Seguridad y Paz de Guanajuato, Juan Mauro González Martínez, explicó que por la "magnitud del hallazgo" los trabajos de medición, identificación y manejo se realizan con una supervisión especializada.

"No se trata sólo del volumen localizado; investigar posibles operaciones irregulares con combustibles permite reducir riesgos de incendios, explosiones y derrames; proteger a las comunidades y al medio ambiente, además de afectar posibles fuentes de financiamiento de estructuras delictivas", expuso.

El funcionario puntualizó que a la FGR y las autoridades judiciales les corresponde resolver el caso conforme a derecho, con respeto al debido proceso y a la presunción de inocencia.

Del 26 de septiembre de 2024 a la fecha, en casi dos años, la Secretaría de Seguridad y Paz de Guanajuato había dismantelado en la entidad 78 tomas clandestinas y asegurado



7.9 millones de litros de combustible y derivados, valuados en 189.3 millones de pesos.



▲ El decomiso de *huachicol* en San José Iturbide, Guanajuato, es resultado de una investigación iniciada en julio por la descarga irregular de diésel en una gasolinera. Foto FGR

